

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCSI

AREQUIPA - AREQUIPA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 23 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Pocsi

Ubicación:

Arequipa - Arequipa

Equipo Técnico**Alcalde**

DENNIS INOCENCIO CORNEJO
SOTO

Gerente Municipal:

RENAUL ZACARIAS OLVEA SOTO

Responsable:

CONTADOR

EDGAR EDILBERTO VALVERDE
GORDILLO

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Pocsi, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

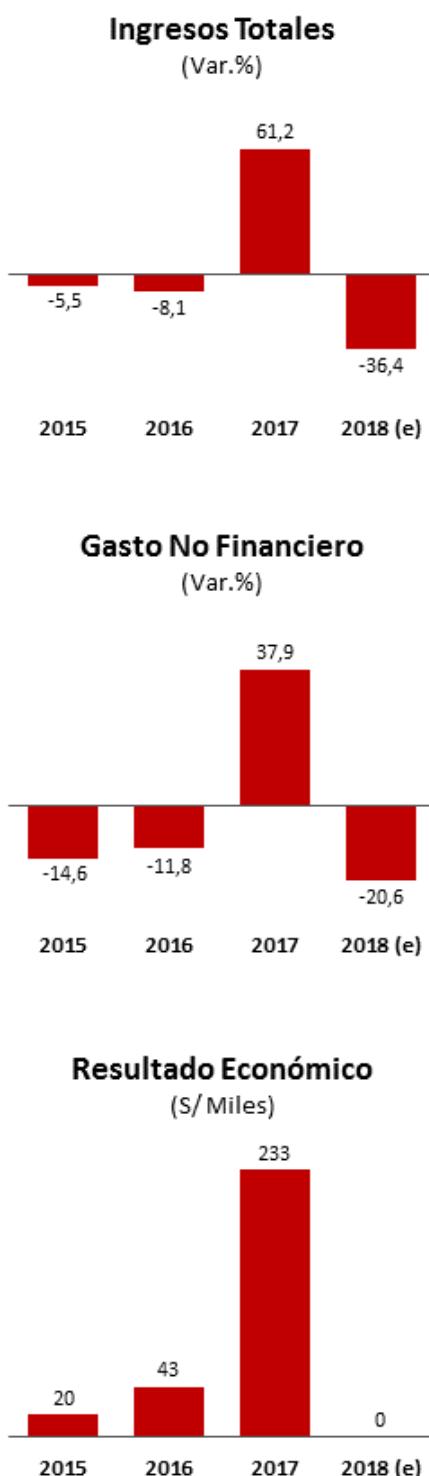
- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Pocsi registró un superávit económico de S/ 233 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 61,2% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 37,9 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 117 miles, 442,6% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Pocsi cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 13,3% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 466 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Pocsi no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Pocsi representaron el 3,4% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 1 313. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 79,0% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 75,1% del gasto no financiero y el 1 765,2% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 1 768.
- El SDT del 2017, representó el 10,0% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 86,7% de los Ingresos Corrientes Totales del año.



Fuente: SICON - MEF

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Pocsi alcanzaron los S/ 1 172 miles, lo que representa un incremento en S/ 445 miles respecto del año 2016 (61,2%) principalmente explicado por un incremento en S/ 445 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 100,0% de los ingresos totales y el 0,0% fueron los ingresos de capital. Los ingresos no tributarios representaron el 1,5% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 96,6% y los ingresos tributarios el 1,9%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 745 miles lo que significaría una variación de -36,4% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 939 miles, lo que representa un incremento en S/ 258 miles respecto del año 2016 (37,9%), principalmente por un incremento de S/ 244 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 75,1% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 24,9%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 745 miles, lo que significaría una reducción de 20,6% respecto del 2017.

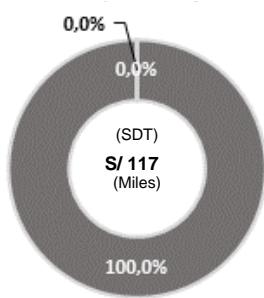
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 233 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 445 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 258 miles.

Municipalidad Distrital de Pocsi	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	20	46	233	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	791	727	1 172	745	
I. INGRESOS CORRIENTES	791	727	1 172	745	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	1	1	23	3	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16	11	17	16	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	774	715	1 132	727	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	771	681	939	745	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	476	462	705	481	
1. REMUNERACIONES	56	57	57	56	
2. BIENES Y SERVICIOS	400	383	643	406	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20	21	5	19	
II. GASTO DE CAPITAL	295	219	234	264	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	295	219	234	264	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	3	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	20	43	233	0	

Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Pocsi** alcanzó **S/ 117 miles**, lo que representa un incremento del 442,6% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 97 miles en el saldo de pasivos.

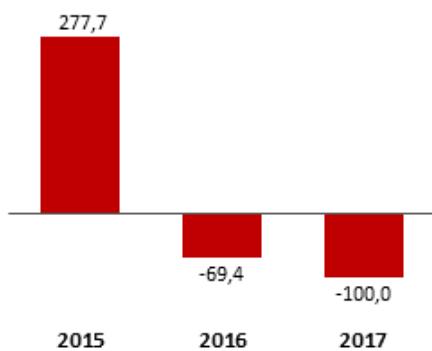
La saldo de pasivos representa el 100,0% del SDT; la deuda real, el 0,0% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de Pocsi	2015	2016	2017
I.SALDO DE PASIVOS	140	21	117
1.1.PASIVO CORRIENTE	140	21	117
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	1
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	35	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	16	16	16
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	88	4	99
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	2
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	1	0	0
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	4	1	0
2.1.TRIBUTOS	3	1	0
2.2.INTERES Y MULTAS	1	0	0
III.DEUDA REAL	0	0	0
3.1.PRINCIPAL	0	0	0
3.2.INTERES	0	0	0
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	144	22	117

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

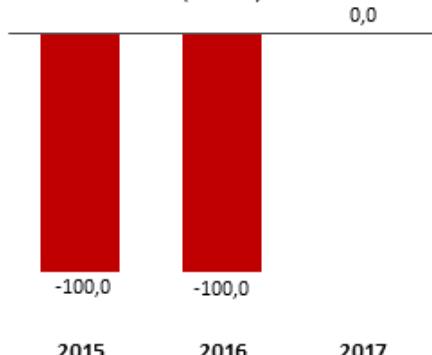
Deuda Exigible

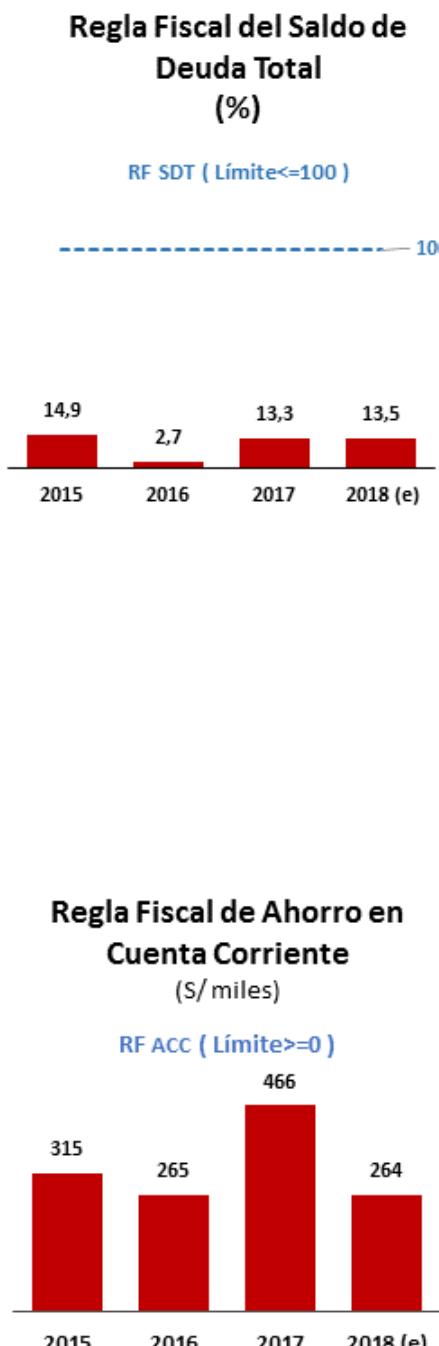
(Var.%)



Deuda Real

(Var.%)





III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Pocsi cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 13,3%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 13,5%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Pocsi	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	14,9	2,7	13,3	13,5
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	144	22	117	117
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	965	808	882	859
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	815	872

Fuente: Municipalidad Distrital de Pocsi, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Pocsi cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 466 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 264 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Pocsi	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	315	265	466	264
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	791	727	1 172	745
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	476	462	705	481

Fuente: Municipalidad Distrital de Pocsi, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	2,1%	1,6%	3,4%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	3 081	2 215	7 524
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	2,2%	1,8%	4,3%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	97,9%	98,4%	96,6%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	79,0%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	1 214	1 136	1 313
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	61,8%	67,8%	75,1%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	59,1%	52,8%	41,3%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	2 826,2%	3 873,0%	1 765,2%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	73,0%	56,1%	36,7%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	0,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	5,2%	9,8%	4,5%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	39,8%	36,5%	39,8%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	535	482	663
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	539	407	440
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	1 410	1 265	1 768
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	5,1%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	18,2%	3,0%	10,0%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	14,9%	2,7%	13,3%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	764
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	86,7%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	2,7%	5,0%	10,0%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	264	40	221

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCSI	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	20	46	233	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	791	727	1 172	745	
I. INGRESOS CORRIENTES	791	727	1 172	745	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	1	1	23	3	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	1	1	23	2	
2.3. OTROS	0	0	0	1	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16	11	17	16	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	1	0	0	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8	2	2	10	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	3	2	3	0	
3.5. TASAS	4	5	5	3	
3.6. VENTA DE BIENES	0	1	8	2	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	774	715	1 132	727	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	295	236	319	318	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	47	31	35	10	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	369	376	378	389	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	10	10	214	10	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	52	62	186	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	771	681	939	745	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	476	462	705	481	
1. REMUNERACIONES	56	57	57	56	
2. BIENES Y SERVICIOS	400	383	643	406	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20	21	5	19	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	5	5	5	5	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	16	16	0	14	
II. GASTO DE CAPITAL	295	219	234	264	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	295	219	234	264	
1.1. INVERSIÓN	295	219	234	264	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	3	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	20	43	233	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

